



Verdad y Anuncio de la Fe

Parroquia de Nuestra Señora Reina del Cielo
Hoja Semanal * Año «VII» * nº «8» * 25 * Noviembre * 2012

Evangelio de este Domingo

Tú lo dices: soy rey

Lectura del santo evangelio según san Juan (Jn 18, 33b-37).

En aquel tiempo, dijo Pilato a Jesús: «¿Eres tú el rey de los judíos?»

Jesús le contestó: «¿Dices eso por tu cuenta o te lo han dicho otros de mí?»

Pilato replicó: «¿Acaso soy yo judío? Tu gente y los sumos sacerdotes te han entregado a mí; ¿qué has hecho?»

Jesús le contestó: «Mi reino no es de este mundo. Si mi reino fuera de este mundo, mi guardia habría luchado para que no cayera en manos de los judíos. Pero mi reino no es de aquí.»

Pilato le dijo: «Conque, ¿tú eres rey?»

Jesús le contestó: «Tú lo dices: soy rey. Yo para esto he nacido y para esto he venido al mundo; para ser testigo de la verdad. Todo el que es de la verdad escucha mi voz.»

Contenidos de la Hoja Semanal

- Evangelio: Del evangelio de san Juan (Jn 18, 33b – 37).
- Magisterio: C. Vaticano II. Declaración sobre Libertad Religiosa (4).
- Fe Cristiana: La Virgen María: Madre de Dios.
- Testimonio: Christopher Hartley Sartorius, “ama hasta que te duela...” (1)

Visite nuestra Web: www.reinacielo.com

Magisterio de la Iglesia: C. Vaticano II.

Declaración sobre la Libertad Religiosa (4)

NOCIÓN DE LIBERTAD RELIGIOSA (3)

(Continúa el número 4.-) ... Igualmente, corresponde a las comunidades religiosas el derecho a no ser obstaculizadas por medios legales o por la acción administrativa del poder civil, en la selección, educación, nombramiento y traslado de sus propios ministros, en la comunicación con las autoridades y comunidades religiosas que tienen su sede en otros lugares de la tierra, en la construcción de edificios religiosos y en la adquisición y disfrute de los bienes convenientes.



Las comunidades religiosas tienen también el derecho a que no se les impida la enseñanza y el testimonio público oral y escrito de su fe. Pero en la difusión de la fe religiosa y en la introducción de costumbres hay que abstenerse siempre de todo tipo de acciones que puedan tener sabor a coacción o persuasión deshonesto o menos recta, sobre todo cuando se trata de personas incultas o necesitadas. Este modo de actuar debe ser considerado como un abuso del derecho propio y lesión del derecho ajeno.

Pertenece también a la libertad religiosa el que no se prohíba a las comunidades religiosas manifestar libremente el valor singular de su doctrina para la ordenación de la sociedad y la vitalización de toda la actividad humana. Finalmente, en la naturaleza social del hombre y en el carácter mismo de la religión se funda el derecho por el que los hombres, movidos por su sentimiento religioso, *pueden libremente reunirse o constituir asociaciones educativas, culturales, caritativas, sociales.*

5.- Cada familia, en la medida en que es una sociedad que goza de un derecho propio y primordial, tiene el derecho a ordenar libremente su vida religiosa doméstica bajo la dirección de los padres. A éstos corresponde el derecho a determinar la forma de educación religiosa que se ha de dar a sus hijos, de acuerdo con su propia convicción religiosa. *Por consiguiente, el poder civil debe reconocer el derecho de los padres a elegir con verdadera libertad las escuelas o los otros medios de educación, sin que por esta libertad de elección se les impongan ni directa ni indirectamente cargas injustas. Además, se violan los derechos de los padres cuando los hijos son obligados a asistir a lecciones escolares que no están de acuerdo con la convicción religiosa de los padres o cuando se impone un sistema único de educación del que se excluye completamente la formación religiosa.*

LA VIRGEN MARÍA: Madre de Dios

El título de **Madre de Dios**, tan profundamente vinculado a las festividades navideñas, es el apelativo fundamental con que la comunidad de los creyentes honra, podríamos decir, desde siempre a la Virgen santísima. Expresa muy bien la misión de María en la historia de la salvación. Todos los demás títulos atribuidos a la Virgen se fundamentan en su vocación **de Madre del Redentor**, *la criatura humana elegida por Dios para realizar el plan de la salvación, centrado en el gran misterio de la encarnación del Verbo divino*.



En el próximo mes podremos ver en el belén la representación del Nacimiento. En el centro de esta escena encontraremos a la Virgen Madre que ofrece el Niño Jesús a la contemplación de quienes acuden a adorar al Salvador. *La devoción del pueblo cristiano siempre ha considerado el nacimiento de Jesús y la maternidad divina de María como dos aspectos del mismo misterio de la encarnación del Verbo divino*. Somos «contemporáneos» de los pastores, de los Magos, y mientras vamos con ellos nos sentimos llenos de alegría, porque Dios ha querido ser Dios con nosotros y tiene una madre, que es nuestra madre.

Del título de **«Madre de Dios»** derivan luego todos los demás títulos con los que la Iglesia honra a la Virgen, pero éste es el fundamental. Pensemos en el privilegio de la **«Inmaculada Concepción»**, es decir, en el hecho de haber sido inmune del pecado desde su concepción. María fue preservada de toda mancha de pecado, porque debía ser la Madre del Redentor. Lo mismo vale con respecto a la **«Asunción»**: no podía estar sujeta a la corrupción que deriva del pecado original la Mujer que había engendrado al Salvador.

Al estar totalmente con Dios, esta Mujer se encuentra muy cerca de nosotros y nos ayuda como madre y como hermana. También el puesto único e irrepetible que María ocupa en la comunidad de los creyentes deriva de esta vocación suya fundamental a ser la Madre del Redentor. *La Virgen es también Madre de cada uno de nosotros, que somos miembros del Cuerpo místico de Cristo*. Desde la cruz Jesús encomendó a su Madre a cada uno de sus discípulos y, al mismo tiempo, encomendó a cada uno de sus discípulos al amor de su Madre. El evangelista san Juan concluye el breve y sugestivo relato con las palabras: **«Y desde aquella hora el discípulo la acogió en su casa»** (Jn 19,27). En el momento supremo del cumplimiento de la misión mesiánica, *Jesús deja a cada uno de sus discípulos, como herencia preciosa, a su misma Madre, la Virgen María*.

Benedicto XVI: "La Alegría de la Fe"

Christopher Hartley Sartorius, "ama hasta que te duela..." (1)

Christopher Hartley Sartorius nació en 1960, de padre inglés y madre española, ingresó en el seminario a los 15 años y se doctoró en teología en Roma. De familia acomodada y privilegiado intelecto, siempre se comentó (en familia) que podía haber tenido una relevante carrera en la Iglesia, pero durante trece años sirvió a los más pobres de la comunidad hispana en el Bronx, Nueva York; allí se ganó el respeto y el cariño de todos sus feligreses y también de los que no lo eran. **"Ama hasta que te duela. Si te duele es buena señal"**, decía la Madre Teresa: una lección que el padre Christopher aprendió (y practicó) a su lado, en los años que compartió con ella en Calcuta, donde conoció la más profunda miseria, y también el más profundo amor... aprendido de quien mejor lo conocía y quien mejor lo ejercitaba, la Madre Teresa. **"Ella para mí fue, sobre todo, madre; madre de mi vocación. Me enseñó a amar con un amor que yo jamás había conocido. Me enseñó que el amor es terco y tenaz"**...



Y en 1997 tuvo noticias de Antonio Diufain, misionero en la República Dominicana y compañero de estudios en el seminario de Toledo... **"Antonio ya estaba allí y yo le seguí, ¿por qué no?"**. Llegó a San José de los Llanos, en el país caribeño, en septiembre de 1997, **"sólo 48 horas después de que muriera la Madre Teresa"**, pero no se imaginaba lo que se iba a encontrar y ver entre 1997 y 2006: las condiciones de vida y trabajo del azúcar en los bateyes dominicanos, donde mano de obra haitiana, casi prisionera, recibe sueldos de miseria a cambio de insalubridad, simulacros de viviendas sin luz ni agua corriente, niños hambrientos sin educación ni futuro...

Su denuncia brotó del fondo de su corazón de... **"Yo, sacerdote de Jesucristo, que un día daré estrechas cuentas al Supremo Pastor de cómo ejercí el pastoreo de unas ovejas, de unas gentes, que sólo le pertenecen a Él, denuncio de la manera más explícita a tres familias ... al Presidente de la República y a los miembros del gobierno dominicano ... algunos jueces corruptos y cuerpos de seguridad, cómplices de la situación en la que se ven miles de hombres, mujeres y niños, haitianos y dominicano, una vida de cuasi-esclavitud" ... "Y a los Estados Unidos por haber permitido que durante décadas toda esta caña cosechada con la sangre, el sudor y las lágrimas de estas pobres gentes, se haya exportado en su práctica totalidad a los Estados Unidos, sin darle la menor importancia a las condiciones en que era cosechada". ... "Ante este crucifijo les digo que si hacen un contrato laboral a cada uno de los trabajadores de los bateyes y les garantizan sus derechos humanos y sus necesidades básicas, jamás volverán a oír mi voz"**.

Y la denuncia no le salió gratis: amenazas (**"Siga jodiendo con la empresa y un día de estos va a aparecer tirado en un carril con la boca llena de moscas"**), difamación (**"Me dijo que mi problema era que yo me quería hacer famoso a costa de los pobres. Y yo le dije que él se había hecho rico a costa de ellos. A partir de ese momento empecé a vivir un combate a tumba abierta"**). y toda la propaganda de un gobierno empeñado en su desprestigio. ... **(continuará...)**.